

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2023  
DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

Número de Acta 046/CACEP/04/2023

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con dos minutos del día seis de Diciembre de dos mil veintitrés, a través de la plataforma tecnológica de Google Meet, se encuentran reunidos para desahogar la Cuarta Sesión Ordinaria de 2023 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), en adelante "Consejo", de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, haciendo constar la asistencia de los siguientes integrantes:-----

**Ricardo Aguilar Ramírez**, Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo"; **Adriana Pérez Vélez**, Coordinadora General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; **Marco Polo Sánchez Farfán**, Titular de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; **Humberto Leonel Guzmán Vázquez**, Titular de la Unidad de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; **María Guadalupe Flores Santos**, Secretaria de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla y Vocal; **Isamar Mestiza Barragán**, Secretaria Técnica y Titular de la Unidad de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y Suplente de la Persona Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y Vocal; **Guillermo Gerardo Hernández Morales**, Director de Desarrollo Financiero y Presupuestal de la Fiscalía General del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla y Representante de los Organismos Constitucionalmente Autónomos; **Uzziel Morales Sánchez**, Director de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Secretario Técnico; **Ismael Rodríguez Palacios**, Secretario Técnico de Tesorería del Honorable Ayuntamiento de Puebla y Suplente de la Tesorera del Honorable Ayuntamiento de Puebla y Representante de la Región Capital; **Angelica Olivera Chávez**, Contralora del Honorable Ayuntamiento de Chila de la Sal y Representante de la Región Mixteca; **Cindy Toledo Ortigoza**, Contadora del Honorable Ayuntamiento de Cuyoaco y Suplente del Presidente del Honorable Ayuntamiento de Cuyoaco y Representante de la Región Serdán; **Esperanza Hernández Landero**, Contadora General del Honorable Ayuntamiento de Tenampulco y Suplente de la Presidenta del Honorable Ayuntamiento de Tenampulco y Representante de la Región Sierra Nororiental; **Martín Galindo González**, Contralor del Honorable Ayuntamiento de Zihuateutla y Representante de la Región Sierra Norte; y en calidad de invitado del "Consejo" el C. **Jesús Rubén de la Fuente Ruíz**, Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C.-----

**ORDEN DEL DÍA**

**1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA SESIÓN.**

El C. **Ricardo Aguilar Ramírez**, Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo", en uso de la voz dirige un mensaje de bienvenida a los integrantes del mismo, agradeciendo su participación para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de 2023 del "Consejo", solicitando al Secretario Técnico del mismo, realizar el pase de lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.

NOMBRE	CARGO
Ricardo Aguilar Ramírez	Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla <b>Presidenta del "Consejo"</b>
Adriana Pérez Vélez	Coordinadora General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla <b>Vocal</b>
Marco Polo Sánchez Farfán	Titular de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla <b>Vocal</b>
Humberto Leonel Guzmán Vázquez	Titular de la Unidad de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla <b>Vocal</b>
María Guadalupe Flores Santos	Secretaria de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla <b>Vocal</b>
Isamar Mestiza Barragán	Secretaria Técnica y Titular de la Unidad de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y Suplente de la Persona Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla <b>Vocal</b>
Guillermo Gerardo Hernández Morales	Director de Desarrollo Financiero y Presupuestal de la Fiscalía General del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla <b>Representante de los Organismos Constitucionalmente Autónomos</b>
Uzziel Morales Sánchez	Director de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla <b>Secretario Técnico</b>
Ismael Rodríguez Palacios	Secretario Técnico de Tesorería del Honorable Ayuntamiento de Puebla y Suplente de la Tesorera del Honorable Ayuntamiento de Puebla <b>Representante de la Región Capital</b>
Angelica Olivera Chávez	Contralora del Honorable Ayuntamiento de Chila de la Sal <b>Representante de la Región Mixteca.</b>
Cindy Toledo Ortigoza	Contadora del Honorable Ayuntamiento de Cuyoaco y Suplente del Presidente del Honorable Ayuntamiento de Cuyoaco <b>Representante de la Región Serdán</b>
Esperanza Hernández Landero	Contadora General del Honorable Ayuntamiento de Tenampulco y Suplente de la Presidenta del Honorable Ayuntamiento de Tenampulco <b>Representante de la Región Nororiental</b>
Martín Galindo González	Contralor del Honorable Ayuntamiento de Zihuateutla <b>Representante de la Región Sierra Norte</b>
Jesús Rubén de la Fuente Ruíz	Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C. <b>Invitado</b>

El Secretario Técnico verificó la lista de asistencia confirmando que existe quórum legal para sesionar, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, fracción IX, 10, fracción IV y 12, párrafo segundo de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

## 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. Ricardo Aguilar Ramírez, Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo", en uso de la palabra solicita al Secretario Técnico del mismo, dar lectura al Orden del Día en los siguientes términos:

1.	Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal de la sesión.
2.	Lectura y aprobación del Orden del Día.
3.	Seguimiento de acuerdos.
4.	Informe de actividades.
5.	Solicitud de acuerdos.
6.	Asuntos generales.
7.	Clausura de la sesión.

Los integrantes del "Consejo", previa votación respectiva, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para la presente sesión.

## 3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Para el desahogo del punto tres del Orden del Día, el Secretario Técnico del "Consejo", da a conocer el seguimiento de los siguientes acuerdos:

**Acuerdo No. 01/045/CACEP/03/2023, Cumplido.** En la Sesión pasada, se aprobó por unanimidad de votos el rediseño de la imagen institucional del CACEP.

Por ello, se llevó a cabo una actualización del portal, el cual se detallará en el informe de actividades.

**Acuerdo No. 02/045/CACEP/03/2023, Cumplido.** En la Sesión pasada, se aprobó por unanimidad de votos la revisión y en su caso actualización de los diversos clasificadores de la Administración Pública Estatal en concordancia con las diversas reformas realizadas por el CONAC.

Por ello, se llevaron a cabo diversas acciones de seguimiento, las cuales se detallarán en el informe de actividades.

## 4. INFORME DE ACTIVIDADES.

Para el desahogo del punto cuatro del Orden del Día, el C. Ricardo Aguilar Ramírez, Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo", cede la palabra al Secretario Técnico del mismo, para que presente el correspondiente informe:

### 4.1 Reforma a la Ley del CACEP

Con la finalidad de incorporar el principio de paridad de género en la integración del CACEP, así como incorporar lenguaje incluyente cuando en la Ley se hace mención a las personas que integran el mismo, fue reformada la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 01 de diciembre de 2023.

#### 4.II. Informe de Resultados Sobre los Avances en Armonización Contable.

De igual forma fueron publicados en el CONAC los resultados de la segunda evaluación 2023 del SEVAC, en donde se obtuvo un cumplimiento del 96.86%.

Por otra parte, es importante mencionar que, del 23 de octubre al 17 de noviembre se llevó a cabo el proceso de apertura y llenado de la tercera evaluación del SEVAC correspondiente al tercer trimestre 2023, durante este tiempo se dio acompañamiento a los entes en dicho proceso.

Actualmente, el proceso se encuentra en la etapa de validación y solventación, la cual, finaliza el 12 de diciembre del presente.

Cabe mencionar que en la primera etapa se obtuvo una participación del 100% por parte de los entes del Estado.

#### 4.III. Fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 (PEF 2024)

Derivado de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se realizará un análisis para determinar la viabilidad de solicitar los recursos correspondientes del fondo en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.

Es importante recordar que dicho fondo puede ser utilizado para:

- Capacitación y profesionalización,
- Modernización de tecnologías de la información y comunicaciones, o
- Ambas.

#### 4.IV. Actualización de Clasificadores para la Administración Pública Estatal

De igual manera, en relación al acuerdo No. 02/045/CACEP/03/2023, se llevó a cabo la revisión y actualización de los Clasificadores Funcional y Programático del Gasto, así como del Manual de Contabilidad Gubernamental para la Administración Pública Estatal.

Mismos que serán publicados en próximos días en el apartado Normatividad de la página del CACEP una vez se tenga la firma de la Presidenta del Consejo.

Es importante mencionar, que se trabaja con las distintas áreas de la Secretaría de Planeación y Finanzas para terminar en próximos días la actualización de los clasificadores:

- Por Rubros de Ingresos
- Administrativo
- Tipo de Gasto
- Fuentes de Financiamiento
- Objeto del Gasto

Una vez culminada la revisión y validación, serán publicados en el portal del CACEP para su adopción y cumplimiento.

#### 4.V. Rediseño del portal del CACEP

Por otro lado, en relación al acuerdo No. 01/045/CACEP/03/2023, en conjunto con la Secretaría de Administración, se llevó a cabo el rediseño del portal del CACEP, con una imagen moderna y vanguardista, el cual puede ser consultado a través del siguiente enlace:

[www.cacep.puebla.gob.mx](http://www.cacep.puebla.gob.mx)

Entre las mejoras realizadas al portal destacan:

**Sección de Inicio:** Se presentará información oportuna respecto a diversas noticias y actividades referentes al Consejo y otros temas de interés en la materia para los entes públicos.

**Sección de Consejo:** En este apartado, se mostrarán las actas, informes y planes de trabajo del Consejo, así como una serie de publicaciones de diversas fuentes, con la intención de brindar temas de actualidad y relevancia en la materia; de igual forma se presentarán una serie de video tutoriales que tienen como propósito guiar y dar a conocer a los entes públicos diversos temas relacionados a las diversas obligaciones en materia de armonización contable a partir de una estrategia didáctica.

**Sección de Normatividad:** En este apartado podrán encontrar de forma organizada las diversas Leyes, Normas, Manuales, Clasificadores y Convenios vigentes emitidos tanto por el CONAC como por el CACEP.

**Sección de Transparencia:** En este apartado se publicará el calendario de trabajo de las diversas evaluaciones del SEVAC a lo largo del año, así como los oficios, manuales y formatos de designación de enlace para dicha evaluación; con ello se mejora la comunicación con los entes y se atiende de forma oportuna aquellas dudas relacionadas con el tema.

De igual forma se presentan los enlaces de los diversos entes públicos del estado, a través de los cuales pueden ser consultadas las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Por último, se habilitó un apartado de contacto, con la intención de que cualquier duda o petición referente al Consejo pueda ser externada a través de este espacio para su seguimiento correspondiente.

Lo que se busca con la actualización del portal es:

- Mejorar los esquemas de sinergia institucional
- Dotar de capacidades e insumos a todos los Entes involucrados
- Establecer esquemas de evaluación que permitan la mejora continua del portal
- Crear una cultura de transparencia y rendición de cuentas
- Convertirse en una herramienta permanente de trabajo que trascienda de acuerdo a las diversas necesidades en la materia.

## 5. SOLICITUD DE ACUERDOS.

**Solicitud No. 01/046/CACEP/04/2023.** Con base en las facultades otorgadas a la Presidenta del Consejo, y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8, fracción XVI, 10, fracción VII y 12, primer párrafo de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, y en relación al numeral 12, fracción XIII de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas; el Secretario Técnico por instrucciones de la Presidencia del Consejo, somete a consideración de los integrantes, realizar las sesiones del Consejo los días miércoles, quedando las siguientes fechas:

- Primera Sesión Ordinaria 06 de marzo
- Segunda Sesión Ordinaria 05 de junio
- Tercera Sesión Ordinaria 04 de septiembre
- Cuarta Sesión Ordinaria 04 de diciembre

**Acuerdo No. 01/046/CACEP/04/2023.** Al no haber inconveniente, se aprueba por unanimidad de votos, el Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 del CACEP.

**Solicitud No. 02/046/CACEP/04/2023.** Con base en las facultades otorgadas a la Presidenta del Consejo, y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8, fracción XVI y 10, fracción VII de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, y en relación al numeral 12, fracción XIII de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas; el Secretario Técnico por instrucciones de la Presidencia del Consejo, somete a consideración de los integrantes, la propuesta de seguir celebrando las sesiones ordinarias y en su caso extraordinarias en el ejercicio fiscal 2024, de forma virtual.

**Acuerdo No. 02/046/CACEP/04/2023.** Se aprueba por unanimidad de votos, seguir celebrando las sesiones ordinarias y en su caso extraordinarias para el ejercicio fiscal 2024, de forma virtual.

**Solicitud No. 03/046/CACEP/04/2023.** Con base en las facultades otorgadas a la Presidencia del Consejo, y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8 fracción XVI y 10 fracción VII de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, y en relación al numeral 12 fracción XIII de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas y derivado de diversas inquietudes y recomendaciones para mejorar los canales de comunicación entre el Consejo y los enlaces de este en cuanto a la difusión de actualizaciones en la normatividad, capacitaciones y seguimiento a la evaluación del SEVAC; se somete a consideración de los integrantes la propuesta de crear un grupo de trabajo del Consejo en la aplicación de mensajería instantánea "WhatsApp".

**Acuerdo No. 03/046/CACEP/04/2023.** Se aprueba por unanimidad de votos, la creación de un grupo de trabajo del Consejo en la aplicación de mensajería instantánea "WhatsApp".

## 6. ASUNTOS GENERALES.

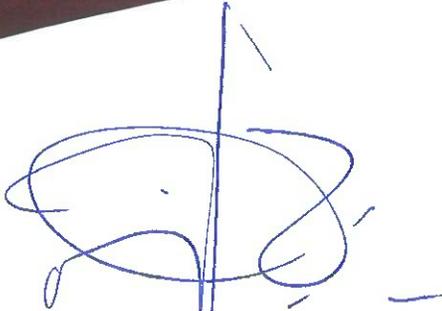
Continuando con el desahogo del Orden del Día, el Secretario Técnico del "Consejo" propone los siguientes asuntos generales:

**Asunto No. 1 Firma del Acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria, Cuarta de 2023 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.**

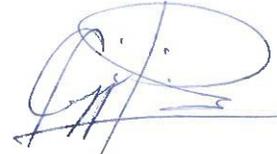
Se solicita a los representantes municipales, su invaluable apoyo para que acudan a la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas, con el propósito de firmar el acta de la presente Sesión, el día viernes ocho de diciembre del presente año, en las oficinas ubicadas en la Calle 11 oriente No. 2224, Primer Piso, Colonia Azcárate, C.P. 72501, Puebla, Pue., en un horario de 9:30 am – 6:00 pm.

## 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez desahogados en su totalidad los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que abordar, el C. Ricardo Aguilar Ramírez, Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo", siendo las diecisiete horas con veinticinco minutos del seis de diciembre de dos mil veintitrés, declara clausurada formalmente la Cuarta Sesión Ordinaria de 2023 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 14 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.



**Ricardo Aguilar Ramírez**  
Titular de la Subsecretaría de Egresos de la  
Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del  
Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la  
Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del  
Estado de Puebla.  
**Presidenta del "Consejo"**



**Adriana Pérez Vélez**  
Coordinadora General de Órganos de Vigilancia y  
Control de la Secretaría de la Función Pública del  
Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del Titular  
de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno  
del Estado de Puebla  
**Vocal**



**Marco Polo Sánchez Farfán**  
Titular de la Subsecretaría de Ingresos de la  
Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del  
Estado de Puebla  
**Vocal**



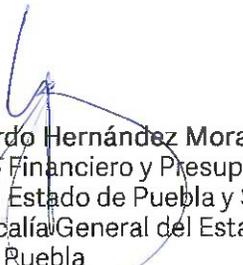
**Humberto Leonel Guzmán Vázquez**  
Titular de la Unidad de Programación y Presupuesto  
de la Secretaría de Planeación y Finanzas del  
Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del Titular  
de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de  
Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de  
Puebla  
**Vocal**



**María Guadalupe Flores Santos**  
Secretaria de Administración del Consejo de la  
Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla  
**Vocal**



**Isamar Mestiza Barragán**  
Secretaria Técnica y Titular de la Unidad de  
Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de  
Puebla y Suplente de la Persona Titular de la  
Auditoría Superior del Estado de Puebla  
**Vocal**



**Guillermo Gerardo Hernández Morales**  
Director de Desarrollo Financiero y Presupuestal de  
la Fiscalía General del Estado de Puebla y Suplente  
del Titular de la Fiscalía General del Estado de  
Puebla  
**Representante de los Organismos  
Constitucionalmente Autónomos**



**Uzziel Morales Sánchez**  
Director de Contabilidad de la Secretaría de  
Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de  
Puebla  
**Secretario Técnico**

**"La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2023 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla".**



**Ismael Rodríguez Palacios**  
Secretario Técnico de Tesorería del Honorable  
Ayuntamiento de Puebla y Suplente de la Tesorera  
del Honorable Ayuntamiento de Puebla.  
Representante de la Región Capital

**Angelica Olivera Chávez**  
Contralora del Honorable Ayuntamiento de Chila de  
la Sal  
Representante de la Región Mixteca

**Cindy Toledo Ortigoza**  
Contadora del Honorable Ayuntamiento de Cuyoaco  
y Suplente del  
Presidente del Honorable Ayuntamiento de Cuyoaco  
Representante de la Región Serdán

**Esperanza Hernández Landero**  
Contadora General del Honorable Ayuntamiento de  
Tenampulco y Suplente de la Presidenta Municipal  
del Honorable Ayuntamiento de Tenampulco  
Representante de la Región Sierra Nororiental

**Martín Galindo González**  
Contralor del Honorable Ayuntamiento de  
Zihuateutla  
Representante de la Región Sierra Norte

**Jesús Rubén de la Fuente Ruíz**  
Presidente del Consejo Directivo de la Asociación  
Mexicana de Contadores Públicos, Colegio  
Profesional en Puebla, A.C.  
Invitado

*"La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2023 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla".*